

## Profesor de la Escuela Pública Kim Ruka estuvo presente en la Promulgación de la Deuda Histórica Docente en Santiago

La sala del Senado aprobó y despachó a ley, por 44 votos a favor y una abstención, el proyecto de ley que soluciona la deuda histórica docente tras cuatro décadas de espera, cumpliendo así uno de los compromisos de Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Durante la Ceremonia de Promulgación estuvo presente nuestro docente de la Escuela Pública Kim Ruka de Carahue, Jonatan Leal Álvarez, y dirigente del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile Comunal.

“Fue muy emocionante poder compartir junto al



presidente de Chile, a ministros y parlamentarios, la oportunidad de poder participar de la promulgación de una ley, estar siendo parte de un momento histórico y que además beneficiará a mis colegas ya jubilados, de los cuales algunos fueron mi profes-

sores y profesoras, como también con quienes me inicié cuando comencé el mundo de enseñanza”, expresó en la oportunidad.

Además, Leal aprovechó la oportunidad para enviar un mensaje a las y los docentes de Costa Araucanía, “se hace un poco de

justicia, quizás no es un monto que merecen nuestros colegas, pero fueron varios gobiernos y éste presidente fue quién se atrevió a hacer una reparación significativa”.

“Agradecer la invitación, ya que como Docente del Servicio Local nos permite ir participando de instancias o hitos históricos que benefician a las y los profesores de Chile, y nuestro territorio no es la excepción, ya que existe un número importante de profesores que será beneficiarios de este acto de justicia. Estoy orgulloso de ser parte de la educación pública, la cual no olvida a quienes en su momento dieron todo para poder educar y sacar adelante a muchos niños y niñas de nuestro país”, finalizó.